

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES

<p>Dirección y Redacción: <b>Calle de Alfonso XII, 22.</b></p> <p>Toda la correspondencia al Director.</p> <p>No se devuelven los ori- ginales.</p>	<p><b>DIRECTOR PROPIETARIO</b> <b>SATURNINO RODRÍGUEZ</b> Profesor del Instituto.</p> <p><b>COLABORADORES</b> TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS HONREN CON SUS ESCRITOS</p>	<p>Precios de suscripción.</p> <p>Año..... 5 pesetas. Semestre..... 3    ) Trimestre..... 2    )</p> <p>Pago adelantado.</p> <p>ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES Número suelto: 25 céntos.</p>
---	--	---

## SUMARIO

¿Qué ocurre con las Secciones de la Graduada aneja a la Normal de Maestros?—La Mutualidad Pedagógica, por Ramón J. Pueo.—Era de esperar, por Mariano M. Cofrade.—Internado.—Comentarios y noticias.—Notas de la Sección.—Correspondencia particular.—Anuncios.

## ¿Qué ocurre con las Secciones de la Graduada aneja á la Normal de Maestros?

Mucho lamentamos tener que ocuparnos de este enojoso asunto, tanto por las personas que intervienen, como por el prestigio del Centro que dió lugar a las censuras que hemos escuchado por doquier.

Trátase de que el Director accidental de la expresada Escuela, Sr. Sanz, ordenó se clausurasen las Secciones de la Graduada, por carecer del agua necesaria para los efectos de higiene, habiendo quien asegura que tan poco meditada determinación tenía por objeto exteriorizar el disgusto que, tanto el Director aludido como el Regente, tenían con el Excmo. Ayuntamiento por haber prescindido la Comisión de Festejos, en la distribución de meriendas, de los niños que asisten a dichas Secciones, y he ahí cómo puede darse el caso de que se indigesten merien-

das que no se comieron, si, como se dice, se incoa el oportuno expediente para depurar responsabilidades, pues privar a más de 200 niños de las tareas escolares ya cerca de un mes, y lo que queda, amén de que en 8 de Julio, y sin saber por qué, ya no había clases en dichas Secciones, nos parece algo grave, aunque alguien opine que es la cosa baladí; y claro está que los Maestros de esa Escuela, ateniéndose a lo legislado, no deberían cobrar, aun en el caso de que la Dirección accidental de la Normal, con el mayor de los gustos, haya dado conocimiento de su famosa medida a la Sección administrativa, pudiendo resultar en consecuencia, y por carambola, varias víctimas propiciatorias, prescindiendo por ahora de hacer consideraciones, en orden al peligro que corre la sana doctrina que debe imperar en todo funcionario que ejerce un cargo donde la consideración, respeto y armonía con las Autoridades, debe ser su característica, y en el presente caso, el señor Gobernador, la Diputación, la Alcaldía y el pueblo de Toledo tienen la palabra.

Nosotros queremos atribuir, piadosamente pensando, que la inocencia o falta de tacto han tenido mucha participación en este asunto.

La Casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, es la que tiene más completo y variado surtido de material escolar.